

CAPÍTULO VI

CUARTA ÉPOCA. — EL MONOPOLIO

Monopolio, comercio, explotacion ó goce exclusivo de una cosa.

El monopolio es la contraposicion natural de la concurrencia. Esta sencilla observacion basta, como hemos hecho notar, para echar abajo las utopias que tienen por objeto abolir la concurrencia, como si ésta tuviese por contrarios la asociacion y la fraternidad. La concurrencia es la fuerza vital que anima al sér colectivo: destruirla, si semejante suposicion cupiese, seria matar las sociedades.

Mas desde el momento en que la concurrencia es necesaria, implica la idea del monopolio, puesto que el monopolio es como el punto de descanso de cada individuo que concurre. Así los economistas han demostrado, y el Sr. Rossi ha formalmente reconocido, que el monopolio es la forma de la posesion social, sin la que no hay trabajo, ni producto, ni cambio, ni riqueza. Toda posesion territorial es un monopolio; toda utopia industrial en monopolio tiende á constituirse, y otro tanto se debe decir de las demás funciones que no estén comprendidas en esas dos categorías.

El monopolio en sí no lleva consigo la idea de injusticia; ántes bien, hay en él algo que, siendo tanto de la sociedad como del hombre, le legitima: este es el sello *positivo* del principio que vamos á examinar.

Pero el monopolio, del mismo modo que la concurrencia, se hace con el tiempo antisocial y funesto.

¿Cómo?—Por lo que de él *se abusa*, contestan los economistas. Y á definir y reprimir los abusos del monopolio se consagran los magistrados; y en denunciarlo hace consistir su gloria la nueva escuela económica.

Demostraremos que los pretendidos abusos del monopolio no son más que los efectos del desarrollo en sentido *negativo* del monopolio legal; que no cabe separarlos de su principio sin que el principio mismo venga abajo; que son inaccesibles á la ley, y toda represion para con ellos es arbitraria é injusta. De suerte que el monopolio, principio constitutivo de la sociedad y condicion de riqueza, es á la vez y en un mismo grado, principio de despojo y de pauperismo; cuanto más bien se le hace producir, más mal nos proporciona; sin él cesaria el progreso, y con él se inmovilizaria el trabajo y se desvaneceria la civilizacion.

§ 1.º.—Necesidad del monopolio.

Así el monopolio es el término fatal de la concurrencia, que lo engendra por una incesante negacion de sí misma: este origen constituye ya la justificacion del monopolio. Porque puesto que la concurrencia es inherente á la sociedad, como el movimiento á los séres vivos, el monopolio que viene tras ella, que es su objeto y su fin, que la ha hecho aceptable, es y será legítimo tanto tiempo como la concurrencia, tanto tiempo como los procedimientos mecánicos y las combinaciones industriales, tanto tiempo, por fin, como la division del trabajo y la constitucion de los valores sean necesidades y leyes.

Luego por el solo hecho de su origen lógico queda el monopolio justificado. Esta justificacion, con todo, pareceria poco y sólo nos conduciria á rechazar más enérgicamente la concurrencia, si el monopolio no

podiese á su vez establecerse por sí mismo y erigirse en principio.

En los capítulos anteriores hemos visto que la division del trabajo es la especificacion del obrero, considerado, sobre todo, como sér inteligente; que la creacion de las máquinas y la organizacion del taller son la expresion de su libertad; y que por la concurrencia el hombre, ó sea la libertad inteligente, entra en accion. Ahora bien, el monopolio es la expresion de la libertad vencedora, el premio de la lucha, la glorificacion del genio; es el más poderoso estímulo de todos los progresos realizados desde el origen del mundo; de tal modo, que como decíamos hace poco, la sociedad que no puede subsistir sin él, no podria sin él haberse constituido.

¿De dónde le viene, pues, al monopolio esa virtud singular, cuya idea están léjos de darnos la etimología de la palabra y el aspecto vulgar de la cosa?

El monopolio no es en el fondo sino la autocracia del hombre sobre sí mismo: es el derecho dictatorial que la naturaleza concede á todo productor para usar de sus facultades como mejor le plazca, dar vuelo á su pensamiento en la direccion que quiera, especular en el ramo que tenga á bien escoger con todos los medios á su alcance, disponer soberanamente de los instrumentos que se ha creado y de los capitales que con su economía ha aumentado para tal ó cual empresa, cuyos riesgos le parece bien correr; y todo bajo la expresa condicion de gozar solo del fruto del descubrimiento y de los beneficios de sus aventuras.

Este derecho es de tal modo de la esencia de la libertad, que negándole, se mutila al hombre en su cuerpo, en su alma y en el ejercicio de sus facultades; y la sociedad, que no progresa sino por la libre expansion de sus individuos, viniendo á carecer de

explotadores, se encuentra detenida en su marcha.

Es hora ya de dar cuerpo á esas ideas con el testimonio de los hechos.

Sé de un pueblo en que de tiempo inmemorial no existian caminos ni para el desmante de las tierras, ni para comunicarse con los demás pueblos. Durante las tres cuartas partes del año era imposible toda importacion y exportacion de artículos: una muralla de barro y de pantanos protegía á la vez contra toda invasion exterior y contra la excursion de los habitantes aquella poblacion sacrosanta. En los dias buenos, seis caballos bastaban apenas para llevar la carga que pudiera haber llevado un rocin al paso por una buena carretera. Resolvió el alcalde del pueblo, á pesar del contrario dictámen del ayuntamiento, hacer pasar un camino por su territorio. Fué por mucho tiempo objeto de burlas, maldecido y execrado. Habian pasado hasta allí sin camino: ¿y qué necesidad habia de gastar el dinero de la comunidad, ni de hacer perder su tiempo á los labradores en acarreos y servicios personales? Sólo para satisfacer su orgullo queria el alcalde, á expensas de los pobres colonos, abrir tan hermosa calle á los amigos de la ciudad que quisieran venir á visitarle. A pesar de todo, el camino se hizo, y los campesinos aplaudieron. ¡Qué diferencia! decian: en otro tiempo necesitábamos ocho caballos para conducir treinta sacos al mercado, y tardábamos tres dias; hoy salimos por la mañana con dos caballos, y volvemos por la tarde. Pero en todos estos discursos no entraba por nada el alcalde. Desde que los hechos habian venido á darle la razon, se habia dejado de hablar de su persona: he sabido que hasta algunos le querian mal.

Habiase portado este alcalde como un Aristides. Supongamos que cansado de absurdas vociferaciones hubiese, desde el principio, propuesto á sus ad-

ministrados el hacer el camino á su costa con la condicion de que cada uno le hubiese pagado, durante cincuenta años, un derecho de peaje, y pudiese el que quisiera ir, como hacia ántes, á través de los campos: ¿en qué habria sido fraudulento semejante contrato?

Esta es la historia de la sociedad y de los monopolizadores.

No todo el mundo se encuentra en estado de regalar á sus conciudadanos un camino ó una máquina: ordinariamente el inventor, despues de haber agotado su salud y su fortuna, espera recompensa. Rehúsele, burlándose por añadidura de ellos, á Arkwright, á Watt, á Jacquard, el privilegio de sus descubrimientos; se encerrarán para trabajar, y quizá llevarán consigo al sepulcro su secreto. Rehúsele al colono la posesion de la tierra que desmonta, y no desmontará nadie.

¿Pero es ese, se pregunta, el verdadero derecho, el derecho social, el derecho fraternal? Lo que tiene excusa al salir de la comunidad primitiva, por ser efectó de la necesidad, no es sino una cosa provisional, que debe desaparecer en cuanto haya una más completa inteligencia de los derechos y de los deberes del hombre y de las sociedades.

No retrocedo ante ninguna hipótesis; veamos, profundicemos. Gran cosa es ya que, por confesion de nuestros adversarios, durante el primer período de la civilizacion, no hayan podido pasar las cosas de otra manera. Falta ahora saber si las instituciones de ese período son efectivamente provisionales, como se ha dicho, ó bien el resultado de leyes inmanentes en la sociedad y eternas. La tésis que en este momento sostengo es tanto más difícil, cuanto que está en oposicion directa con la tendencia general, y no tardaré yo mismo en destruirla por lo contradictoria.

Quiero, pues, que se me diga cómo es posible apelar á los principios de sociabilidad, de fraternidad y de solidaridad, cuando la sociedad misma rechaza toda transaccion fraternal y solidaria. Al comienzo de cada industria, al primer albor de todo descubrimiento, el hombre que inventa está aislado: la sociedad le abandona y se queda atrás. Este hombre, relativamente á la idea que ha concebido y aspira á realizar, constituye por sí solo la sociedad entera. No tiene socios, no tiene colaboradores, no tiene quien le garantice: huye de él todo el mundo. Para él solo es la responsabilidad, y para él solo deben ser, por lo tanto, las ventajas de la especulacion.

Se insiste diciendo que hay en esto de parte de la sociedad ceguera, abandono de sus derechos y de sus intereses más sagrados, olvido del bienestar de las futuras generaciones; y que el especulador que tiene mejores dotes ó es más afortunado, no puede, sin deslealtad, aprovecharse del monopolio que le entrega la ignorancia universal.

Sostengo que esta conducta de la sociedad es un acto de alta prudencia en lo que á lo presente toca; en lo que toca á lo futuro, probaré que tampoco sale perdiendo. He demostrado ya en el capítulo II, por la solucion de la antinomia del valor, que las ventajas de todo descubrimiento útil son incomparablemente menores para el inventor, haga éste lo que quiera, que para la sociedad de que forma parte: he llevado la demostracion sobre este punto hasta el rigor matemático. Demostraré más tarde, que además del beneficio que todo descubrimiento le asegura, cobra la sociedad, sobre los privilegios que concede, ya temporalmente, ya á perpetuidad, derechos de diversas clases que cubren abundantemente el exceso de ciertas fortunas privadas, y tienen por efecto restablecer prontamente el equilibrio.

Pero no anticipemos ideas que hemos de presentar más tarde.

Observo que la vida social se manifiesta de dos maneras, *conservacion y desarrollo*.

El desarrollo se efectúa por medio de la expansion de las energías individuales: la masa es de suyo infecunda, pasiva y refractaria á toda clase de novedades. Es, si me atrevo á usar de esta comparacion, como la matriz, por sí misma estéril, donde vienen á depositarse los gérmenes creados por la actividad privada, que ejerce verdaderamente las funciones de órgano macho en la sociedad hermafrodita.

Mas la sociedad no se conserva sino en cuanto se sustrae á la solidaridad de las especulaciones particulares, y deja absolutamente toda innovacion á costa y riesgo de los individuos. Podria escribirse en algunas páginas la lista de las invenciones útiles. Las empresas llevadas á feliz término son contadas: no hay cifra que baste á expresar la multitud de ideas falsas y ensayos imprudentes que brotan todos los dias de los cerebros humanos. No hay un inventor, un obrero, que por una concepcion sana y justa no haya concebido mil quimeras, ni una inteligencia que por cada chispa de razon no arroje torbellinos de humo. Si fuese posible dividir en dos partes todos los productos de la razon humana, y poner en la una todos los trabajos útiles, y en la otra toda la fuerza, inteligencia, capitales y tiempo que para el error se han gastado, se veria con asombro que esta cuenta es superior á la primera quizá de mil millones por ciento. ¿Qué seria de la sociedad si debiera pagar este pasivo y saldar todas esas quiebras? ¿Qué serian á su vez la responsabilidad y la dignidad del trabajador, si cubierto por la garantía social, pudiese sin riesgo para sí mismo, entregarse á todos los caprichos de una imaginacion ar-

diente y jugar á cada instante la existencia de la humanidad?

De todo esto concluyo, que lo que se ha practicado desde el origen, se practicará hasta el fin, y que sobre este punto como sobre cualquier otro, si hemos de ir á una conciliacion, es absurdo que pensemos en que pueda ser abolido nada de lo que existe. Porque siendo el mundo de las ideas infinito como el de la naturaleza, y estando los hombres sujetos á especulacion, es decir, á error, hoy como siempre hay en los individuos excitacion á pensar, á especular, y en la sociedad motivo para desconfiar y estar en guardia, y por consecuencia, siempre materia para monopolio.

Para salir de este dilema, ¿qué se propone? ¿su rescate? En primer lugar, el rescate es imposible estando monopolizados todos los valores: ¿de dónde sacaria la sociedad fondos para indemnizar á los que ejercen el monopolio? ¿cuál seria su hipoteca? Por otra parte, ese rescate seria completamente inútil; cuando estuviesen ya rescatados todos los monopolios, faltaria organizar la industria. ¿Dónde está para esto el sistema? ¿En qué se ha fijado hasta aquí la opinion? ¿Qué problemas están resueltos? Si la organizacion es jerárquica, entramos de nuevo en el régimen del monopolio; si democrática, volvemos al punto de partida;— las industrias rescatadas caerán otra vez en el dominio público, es decir, en la concurrencia, y tornarán á ser más tarde monopolios;— si es comunista, no haremos sino pasar de una imposibilidad á otra; porque, como demostraremos á su tiempo, el comunismo, del mismo modo que la concurrencia y el monopolio, es antinómico, imposible.

A fin de no comprometer la fortuna social en una solidaridad ilimitada y por lo tanto funesta, ¿nos limitaremos á imponer reglas al espíritu de inven-

ción y de empresa? ¿Se creará una censura para los hombres de genio y para los locos? Esto es suponer que la sociedad conoce de antemano lo que precisamente se trata de descubrir. Someter á un examen previo los proyectos, es prohibir *à priori* todo movimiento. Porque, lo repito, relativamente al objeto que se propone, hay un momento en que cada industrial representa en su persona la sociedad entera, ve mejor y más léjos que todos los demás hombres reunidos, y frecuentemente sin que pueda explicarse ni ser comprendido. Cuando Copérnico, Kepler y Galileo, predecesores de Newton, vinieron á decir á la sociedad cristiana, entónces representada por la Iglesia: la Biblia se ha engañado; la tierra es la que gira y el sol el que está fijo; llevaban razon contra la sociedad entera que los desmentía fundada en la fe de los sentidos y de las tradiciones. La sociedad ¿habría podido aceptar la solidaridad del sistema de Copérnico? Podía aceptarlo tanto ménos, cuanto que ese sistema contradecía su fe; y mientras se esperaba que se conciliara la razon y la revelacion, Galileo, uno de los inventores responsables, sufrió el tormento en testimonio de la nueva idea. Nosotros somos más tolerantes, así lo supongo; pero esta misma tolerancia prueba que con otorgar más libertad al genio, no creemos ser ménos discretos que nuestros abuelos. Llueven privilegios de invencion, pero *sin garantia del gobierno*. Los títulos de propiedad están puestos bajo la salvaguardia de los ciudadanos; pero no garantizan su valor ni la Constitucion ni el catastro: hacerlos valer es tarea del trabajo. En cuanto á las misiones científicas y otras que el gobierno tiene á veces el capricho de confiar á exploradores sin dinero, son otros tantos robos y otras tantas corruptelas.

De hecho la sociedad no puede garantir á nadie el

capital necesario para el experimento de una idea; de derecho no puede reivindicar el resultado de una empresa á que no se ha suscrito: el monopolio es por lo tanto indestructible. Por lo demás, de nada serviría la responsabilidad; porque como cada cual podría reclamar para sus quimeras la responsabilidad de todos, y tendria igual derecho á obtener la firma en blanco del gobierno, se llegaria pronto á la arbitrariedad universal, es decir, pura y simplemente al *statu quo*.

Algunos socialistas muy mal inspirados, lo digo con toda la fuerza de mi conciencia, por abstracciones evangélicas, han creido cortar la dificultad con estas bellas máximas: La desigualdad de las capacidades es la prueba de la desigualdad de los deberes;—los que habeis recibido más de la naturaleza, debeis dar más á vuestros hermanos; frases estas y otras sonoras y sentimentales, que no dejan de producir nunca su efecto en los entendimientos vacíos, pero que no por esto dejan de ser lo más inocentes del mundo. La fórmula práctica que se deduce de esas maravillosas sentencias es que cada trabajador debe todo su tiempo á la sociedad, y la sociedad le ha de dar en cambio, segun se lo permitan los recursos de que disponga, todo lo necesario para la satisfaccion de sus necesidades.

Perdónenme mis amigos comunistas. Seria méno duro para con sus ideas, si no estuviese firmemente convencido de corazon y de entendimiento de que el comunismo, el republicanismo y todas las utopias sociales, políticas y religiosas que desdeñan los hechos y la crítica, son hoy el mayor obstáculo que ha de vencer el progreso. ¿Cómo no se quiere comprender que la fraternidad no se puede establecer sino por la justicia; que sólo la justicia, condicion, medio y ley de la libertad y la fraterni-

dad, ha de ser el objeto de nuestro estudio; que sólo á determinarla y formularla, hasta en sus menores detalles, es preciso que encaminemos sin tregua nuestros esfuerzos? ¿Cómo escritores para quienes es familiar la lengua económica, olvidan que superioridad de talentos es sinónimo de superioridad de necesidades, y que léjos de poder esperar de las personalidades vigorosas algo más que del vulgo de las gentes, la sociedad debe constantemente estar alerta para que no reciban más de lo que producen cuando la masa tiene ya tanto trabajo para devolver lo que recibe? Déense las vueltas que se quiera, habrá siempre que volver al libro de caja, á la cuenta de gastos y de ingresos, única garantía así contra los grandes consumidores como contra los pequeños productores. El obrero vive siempre de sus productos de *mañana*, tiende constantemente á tomar á *crédito*, á contraer *deudas* y hacer *quiebra*, y necesita que se le recuerde perpétuamente el aforismo de Say: *los productos no se compran sino con productos*.

Suponer que el trabajador de gran capacidad se pueda contentar en beneficio de los pequeños con la mitad de su salario, y preste gratuitamente sus servicios trabajando, como dice el pueblo, *para el obispo*, es decir, por esa abstraccion que se llama la sociedad, el soberano ó mi prójimo, es fundar la sociedad en un sentimiento que yo no digo que sea inaccesible al hombre, pero que erigido sistemáticamente en principio, no es más que una falsa virtud, una peligrosa hipocresía. La caridad es para nosotros un precepto como reparacion de las enfermedades de todo género que afligen accidentalmente á nuestros semejantes; y bajo este punto de vista concibo que pueda organizársela, y hasta que procediendo de la solidaridad misma, se convierta de nuevo en justicia. Pero la caridad tomada por ins-

trumento de igualdad y ley de equilibrio, seria la disolucion social. La igualdad se realiza entre los hombres por medio de la rigurosa é inflexible ley del trabajo, de la proporcionalidad de los valores, de la sinceridad en los cambios, y de la equivalencia en las funciones; en una palabra, por medio de la solucion matemática de todos los antagonismos.

Esta es la razon por qué la caridad, primera virtud del cristiano, esperanza legítima del socialista, objeto de todos los esfuerzos de la economía política, es un vicio social desde el momento en que se le convierte en un principio de constitucion y en una ley: esta es la razon por qué ciertos economistas han podido decir que la caridad legal ha causado más daño á la sociedad que la usurpacion de los propietarios. El hombre, del mismo modo que la sociedad de que forma parte, está consigo mismo en perpétua cuenta corriente: ha de producir todo lo que consume. Tal es la regla general, á la que nadie puede sustraerse sin quedar, *ipso facto*, lastimado en su honor, y suscitar sospechas de fraude. ¡Singular idea, á la verdad, la de decretar, so pretexto de fraternidad, la inferioridad relativa de la mayoría de los hombres! Despues de tan bella declaracion, no habria ya más que deducir sus consecuencias: pronto, gracias á la fraternidad, tendríamos de regreso á la aristocracia.

Doblad el salario normal del jornalero, y le estimularéis á la pereza, humillareis su dignidad, y tendreis desmoralizada su conciencia; quitadle el premio legítimo de sus esfuerzos, y tendreis, ó excitada su cólera, ó exaltado su orgullo. En uno y otro caso, habreis alterado sus sentimientos fraternales. Poned, al contrario, por condicion del goce el trabajo, único medio previsto por la naturaleza para asociar á los hombres, haciéndolos buenos y felices; y entrareis